

# LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias

Año VI Alcey, Jueves 19 de Agosto de 1909 N.º 26 Redacción y Administración Plaza de San Agustín Núm. 1640

Precios de suscripción

En Alcey al mes . . . . . 1.50 Ptas.  
Idem idem trimestre . . . . . 4.50 Ptas.  
Para idem . . . . . 7.00 Ptas.  
Número atrasado . . . . . 0.25 Ptas.

## Importantísimo documento

La Junta Central de Acción Católica de Madrid, haciéndose eco de la justa indignación causada por los sucesos de Barcelona, ha dirigido al Jefe del Gobierno, una exposición razonada y enérgica, que insertamos á continuación.

Es una queja sentida que brota espontánea del corazón de los católicos, alarmados ante las explosiones de odio feroz de los enemigos de la Iglesia, que por consecuencia natural lo son del orden, de la autoridad y de la familia.

No queremos privar á nuestros suscriptores de la lectura de tan notable documento, seguros de que verán estereotipados en él, los impulsos que movieron sus pechos al conocer aquellas criminales fechorías.

Unimos nuestra protesta y prestamos nuestro humilde esfuerzo á la digna Junta Central mencionada.

Excelentísimo señor:

La Junta central de Acción católica acude respetuosamente á vuecencia, como jefe del Gobierno de su majestad, para protestar, como ciudadanos y como católicos, contra las horribles jornadas revolucionarias de fines de julio en varios pueblos de Cataluña.

Aquellos hechos, conjunto de todos los delitos que las leyes castigan, extendidos por toda la ciudad de Barcelona y por otras próximas y repetidos durante varios días, han alcanzado tal gravedad que han llevado el espanto á la conciencia de los hombres honrados, que apenas aciertan á comprender cómo puede llegarse en el crimen á semejantes extremos de perversidad colectiva; porque los revolucionarios, en sus atentados, no han respetado la propiedad privada, ni la vida y prosperidad de su propia ciudad, ni la razón de utilidad pública, ni la santidad de los lugares, ni lo sagrado de las cosas, ni el ministerio, ni la edad de las personas, ni la paz de los sepulcros, ni menos que todo, el principio de autoridad, contra la cual se han rebelado, levantándose en armas y llegando en algunos pueblos á hacer la proclamación de la República.

Esta Junta central ha dejado correr los primeros días hasta cerciorarse de la verdad de los hechos; pero una vez que ya sabe por conductos fidedignos que no hay exageración en las noticias de aquellos crímenes sacrílegos y de lesa patria, sino que, por el contrario, los informes y detalles que se van conociendo aumentan su gravedad y la refinada malicia de sus autores y ponen de manifiesto el vasto plan á que obedecían, acude al Gobierno de su majestad á manifestarle la justa indignación de los valiosos elementos que esta Junta tiene el honor de representar, que son precisamente los que más han sufrido en este movimiento revolucionario; porque si como ciudadanos han sentido tanto como los que más la aleva traición consumada para debilitar las fuerzas nacionales en los momentos críticos en que más falta hacían para defender en África el honor y los intereses nacionales, y si como propietarios saben lo que son los rigores de la completa paralización de la vida mercantil durante una semana, con la agravante de la interrupción de comunicaciones, la falta del alumbrado público, la barricada, el saqueo, el incendio y el asesinato, como

católicos han visto además que las iras de las foragidas turbas han descargado principalmente sobre las cosas y las personas religiosas, dando así claro testimonio de que iban contra la base, contra los fundamentos mismos del orden social.

Es preciso recordar aquí que este movimiento revolucionario tiene antecedentes execrables y relativamente recientes en la misma ciudad de Barcelona en Coruña, Santander y Bilbao, y en aquella hecatombe de la calle Mayor de la que providencialmente salieron con vida nuestros reyes; y en todos estos atentados ha resultado tan débil el castigo, que más que de escarmiento ha podido servir de aliciente á los revolucionarios; tal ha sido la impunidad en que han quedado los autores y cómplices de tan aboninables crímenes.

Por otra parte, se ve claramente que esos elementos revolucionarios no se satisfacen con la amplia tolerancia que se les ha dispensado, ni la agradecen siquiera; pero si se aprovechan de ella para trazar sus planes de ataque, cada vez más generales, y sólo esperan una ocasión de desgracia ó de debilidad para ponerlos en ejecución, como ahora en Barcelona, donde han esperado que quedara mermada la guarnición por necesidad de la defensa nacional en África para lanzarse al pillaje y á batir á la autoridad.

Si se quieren remediar tamaños males es menester combatir las causas que los producen, que son á juicio de esta Junta, la excesiva libertad que se consiente para la propaganda de las ideas revolucionarias en las escuelas llamadas neutras ó laicas, en el periódico, en el folleto y en las reuniones públicas; la excesiva tolerancia que se dispensa á las Sociedades disimulada ó francamente revolucionarias para que celebren sus juntas, concierten sus planes y se organicen para llevarlos á cabo, y la condescendencia que en ocasiones se ha tenido con los caudillos de semejantes agrupaciones, creyendo equivocadamente, que así rectificarían su funesta conducta.

Ahora bien: visto, por dolorosas experiencias, el avance de las ideas subversivas, ó se deja abandonada á la nación y á los ciudadanos pacíficos á merced de sus enemigos interiores, por no romper con el convencionalismo de una falsa libertad, igual para el mal que para el bien, ó hay que reprimir con mano dura todo movimiento revolucionario; que ya se ha comprobado no hay manera de evitar sus desastrosos efectos cuando se dejan crecer los elementos que le producen. ¿No son bastantes decisivos los últimos sucesos, ó es que en esta época no tiene ya la sociedad derecho de defensa?

El Gobierno que vuecencia tan dignamente preside tiene la rectitud y las energías necesarias para cortar de raíz el mal, y en esta empresa de salud pública puede contar de antemano con el apoyo decidido y animoso de todos los elementos de orden del país, que valen seguramente mucho más que las distribuidas de sus detractores.

En resumen:

La Junta central de Acción católica suplica al Gobierno de su majestad que en las presentes circunstancias, y dada la gravedad de los sucesos, no limite su intervención á aplicar con severidad los castigos de las leyes, tanto á los autores como á los cómplices, sino que, llegán-

## Aviso AL COMERCIO EN GENERAL

Los Sras. Holland y C.ª

75 Gracechurch Sreet

Londres E. C.

Ofrecen sus servicios como representantes. Consignaciones. Compras y Ventas de todo producto del país.—Todas las facilidades que requiera el negocio.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «BALMURIC. LONDRES»

dose á las causas del mal, ordene la disolución de las Sociedades revolucionarias, cierre las escuelas y suprima los periódicos en los cuales se haga la apología de ideas subversivas; que en vista de los nuevos peligros que amenazan á las iglesias, conventos y centros católicos, organice la defensa de los mismos de un modo permanente, y que se digno pedir un crédito extraordinario á las Cortes para indemnizar, por vía de equidad y hasta donde los recursos de la nación lo consientan, á las personas y colectividades que más hayan sufrido en los últimos sucesos de Cataluña.

Dios guarde á vuecencia muchos años.

Madrid 6 de Agosto de 1909.

## CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Barcelona, ha dirigido á sus diocesanos la siguiente, que copiamos del «Boletín Oficial» eclesiástico de la misma:

Obispado de Barcelona

«NOS DOCTOR DON RICARDO CORTEZ Y CULLEL, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo titular de Eudoxia, y por el excelentísimo Cabildo Catedral vicario capitular de la diócesis de Barcelona, Sede vacante, etc.»

Los horrores de la revolución estallada en las últimas semanas han arrancado á todas las almas rectas un enérgico grito de indignación y de protesta.

En esta ciudad del trabajo y del progreso, que se gloriaba de culta y cristiana, las turbas foragidas han entregado á las llamas cerca de cuarenta iglesias y casas religiosas; lanzado vilmente de sus pacíficas moradas á indefensos ciudadanos que no tenían otro crimen que consagrarse, al amparo de las leyes divinas y humanas, á la oración y cuidado de los huérfanos y desvalidos hijos del pueblo, destruido con vandálico furor venerandas joyas del arte y valiosos archivos y bibliotecas, patrimonio de las pasadas generaciones, y doce iglesias parroquiales de la diócesis, una de ellas tinta en la inocente sangre de su pastor; profanado sacrílegamente el Santísimo Sacramento, las sagradas imágenes y vasos del Santuario, y sin respetar siquiera el descanso de los muertos, a rebatado de sus tumbas los cadáveres de las religiosas para convertirlos en burla y ludibrio de la plebe; paseándose después en desenfundada orgía de todas las concupisencias por las ruinas de los conventos arrasados, ávidas de supuestas pruebas de tormentos y delitos que sólo han existido en la imaginación de los malvados instigadores del incendio.

Ante tamaña jornada de sangre y de

oprobio no cumpliríamos nuestro deber permaneciendo en silencio, y con el corazón desgarrado á la vista de tan execrables excesos, después de haber representado ante los Poderes públicos la magnitud del agravio, protestamos con todas nuestras fuerzas ante Dios y ante los hombres, en nombre de la Iglesia perseguida y vilipendiada por turbas demagógicas que no pueden representar á Barcelona, contra los vergonzosos atropellos de orden material y sobre todo moral, cometidos en los últimos días, condenados no sólo por el derecho cristiano, sino aun por la misma ley natural.

Las casas religiosas, lo podemos decir muy alto, los conventos no han sido nunca, como se ha dado á entender al pueblo, guaridas de criminales ni antros de misteriosas violencias, y sólo el espíritu sectario ha podido inspirar esa negra leyenda de crímenes y desórdenes que no tiene otro fundamento que arrancar del corazón de nuestro pueblo el último resto de la fe cristiano, fuente de celestiales virtudes, jamás móvil de insensatas pasiones.

Las casas religiosas, lo repetimos, son casas de recogimiento y oración, abiertas siempre á la misericordia y á la paz, accesibles siempre á la libre acción de los Tribunales eclesiásticos y civiles á los que en toda ocasión ha prestado nuestra autoridad todas las facilidades para el esclarecimiento de los supuestos delitos no siendo sus cementerios clandestinos como se ha dicho, sino enterramientos autorizados por las leyes del reino.

Sería interminable, y quizás inútil en este momento insistir en la improbable tarea de desvanecer cuantas especies calumniosas y fantásticas ha sembrado la malignidad revolucionaria tomando pie de apariencia interpretadas torcidamente por el populacho.

Dios Nuestro Señor, que nos ha de juzgar á todos, tenga compasión de los desgraciados que en mal hora amargaron el brazo del sicario contra Cristo y su Iglesia, y sin perjuicio de dictar las oportunas disposiciones para elevar cuanto antes á Su Divina Majestad fervorosas plegarias de desagravio, esperamos que se unirán á nuestra protesta cuantos ciudadanos estimen en algo el buen nombre de Barcelona, mientras la oración de las pobres víctimas intercede ante el Dios de las venganzas para que no vierta sobre nuestra querida ciudad la copa de sus iras.

Barcelona 9 de Agosto de 1909.

† RICARDO, Obispo de Eudoxia.

## Al ejército Español

Salve, valeroso Ejército inundado de ardimiento... envío en acorde acento salud á todo español. El patriótico entusiasmo de tanto campeón valiente, presta á mi creadora menta aliento é inspiración. No brillarán en mis versos la elegancia y la armonía, pero si la lozanía de ardiente imaginación. Ni en elevados conceptos cantaré vuestro heroísmo; mas veréis el patriotismo de un entusiasta español.

¿Quién, esforzados guerreros, quien de bélico ardimiento no siente con noble aliento palpar el corazón?... ¿Quién al entusiasta grito de «Santiago y viva España!» no se lanza á la campaña cual famélico león?... ¿Quién por su querida Patria no va ardiente y valeroso al combate sanguinoso su hirviente sangre á verter?... La gloria también me cabe de tener por madre á España y por ella á la campaña gustoso me lanzaré. Y del cañón al son ronco pulsaré la lira mía, y con bélica armonía las batallas cantaré.

Si, valientes militares, celebraré vuestras glorias, vuestras completas victorias con sangre allí escribiré... No temas, Patria querida, que tus hijos valerosos, despreciarán generosos, por tu amor su misma vida. Tus campeones valientes nunca vencidos quedaron, tus huestes nunca humillaron sus altas y nobles frentes. Son los mismos que en la lid con su patria bizarría vencieron también un día á las huestes agarenas: aún circula por sus venas la noble sangre del Cid. Son las mismas que por tí, inundadas de contento, con generoso ardimiento al África se lanzaron y el poderío humillaron del soberbio marroquí.

Leonardo Partierra. Soldado de Caballería

## Colocación

Un joven de 24 años con práctica de 9 años en oficina pública de ferro-carril y con buenas referencias se ofrece para despacho ó cargo análogo.

Se informará en esta Administración.

## En la riera del Molinar

hay dos edificios con la dotación de toda el agua sólidamente construidos, y con espaciosos locales.

Se arriendan dichos edificios.

Darán razón en la Calle San Cristóbal, 16.





Establecimiento  
en Alicante  
Calle Mayor, 12

MAQUINAS

# SINGER Y WHEELER WILSON

para  
coser

Establecimiento  
en la provincia de Alicante



EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER Y MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales PÍDASE EL CATÁLOGO  
ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite  
nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices,  
punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la  
misma que se emplea universalmente para las familias, labores de ropa blanca, prendas de vestir  
y otras similares.



ALCOY  
C. de San  
Lorenzo, 16  
ORIHUELA  
Mayor 6

Establecimientos en todas las poblaciones de España

## BALNEARIO DE BENIMARFULL

(PROVINCIA DE ALICANTE)

Médico-director: Dr. D. Francisco Vives Miralles

Aguas sulfúricas Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPETISMO, ESCROFULISMO y LINFATISMO, y constituyen un específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo, por crónicos que sean.

TEMPORADA OFICIAL: del 1.º de Junio al 15 de Octubre

Se expenden también en botellas de litro, al precio de 0'80 ptas. botella.

### Itinerario

El tren que sale de Valencia á las 5'56 de la mañana y llega á Concastina á las 11'45; y el que sale de Gandía á las 11'30 y llega á Muro á las 2'30 tarde, donde espera el coche del establecimiento en ambas estaciones todos los días menos los domingos.

Los bañistas que tomen la línea de Alcoy á Muro, tomarán el tren que sale á las 5'30 de la tarde y llega á Muro á las 5'56, donde espera el coche del Establecimiento los martes, jueves y sábado.

Informes: D. E. González, San Vicente, 185, Valencia y Administración del Balneario.

## Casa de Desamparados de ALCOY

Balneario higiénico y Gabinte para el Tratamiento Hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las 6 de la mañana á las doce y media y desde las 3 á las 8 y media de la noche.

Baños higiénicos de pila y balsa general: toda clase de baños medicinales y duchas aguas en bebida, mineral-medicales.

PRECIOS ECONÓMICOS

Servicio de coche á domicilio todos los días, de 10 á 12 de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa Beneficencia, donde se albergan actualmente 136 pbes.

# LA DEFENSA

En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se confeccionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católica.

Ofrece un gran surtido en impresión de esquelas, targetones y recordatorios fúnebres, que, combinada con la inserción en el diario de avisos y noticias LA DEFENSA permiten garantizar una economía importantísima en los precios.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la Plaza San Agustín.

Esmerado servicio en la confección de registros, prospectos, targetas de enlace, visita y comerciales, etiquetas, abonarés, facturas, membretes, sobres, carteles, cheque memoradums, besalamanos, recibos talonarios, papel comercial, minutas de bautismo y defunciones, catálogos, etc., etc.

Plaza San Agustín, 26.

## Boisson Vegetale du Mont-Carmel

ESPECÍFICO

Microbicida-Depurativo-Higienico

preparado por Mr. J.-M. Escalé, Farmaceutico de 1.ª clase. Narbona (Francia)

REMEDIO PRONTO Y EFICAZ

Para toda clase de calenturas, el Tifus, la Escarlatina, la Viruela, el Sarampión, la Erisipela, el Garrotillo, las Anginas, la Influenza, la Gripe, la Coqueuche, las fiebres intermitentes y puerperal, la Ictericia, los Herpes, y todas las enfermedades de la piel.

Depósito en Alcoy: Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás 25.

# DISPONIBLE

## LICOR CARMELITANO

Las cualidades que enriquecen este LICOR lo han colocado al lado del Chartreuse y del Benédicte y muy por encima de los demás licores.

Otro tanto podemos decir del ONATILEMRA y COGNAC CARMELITANO.

De venta en los buenos establecimientos.

Para informes D. Emilio Balaguer, Santa Rita 18, 3.º Alcoy

